

19517 RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 1996, de la Universidad de La Rioja, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Luis Ángel Guerras Martín, Profesor titular de Universidad a don Javier Martínez Abaigar y Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Eduardo Rodríguez Osés.

De conformidad con las propuestas formuladas por las Comisiones constituidas para juzgar los concursos convocados por Resoluciones de la Universidad de La Rioja de 26 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de «Organización de Empresas»; de 14 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de «Biología Vegetal», y de 22 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de «Economía Financiera y Contabilidad», y una vez acreditado por los concursantes propuestos que reúnen los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, nombrar a:

Don Luis Ángel Guerras Martín Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al departamento de Economía y Empresa de la Universidad de La Rioja.

Don Javier Martínez Abaigar Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Biología Vegetal», adscrita al departamento de Agricultura y Alimentación de la Universidad de La Rioja.

Don José Eduardo Rodríguez Osés Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Economía Financiera

y Contabilidad», adscrita al departamento de Economía y Empresa de la Universidad de La Rioja.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación y de las correspondientes tomas de posesión por los interesados.

Logroño, 5 de agosto de 1996.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

19518 RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 1996, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», departamento de Ingeniería Mecánica y Civil, a don Teófilo Ramos de Castro.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 22 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1996), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Teófilo Ramos de Castro Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», adscrita al departamento de Ingeniería Mecánica y Civil.

Salamanca, 5 de agosto de 1996.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.